

vigencia. En nuestro país se viene practicando a nivel nacional desde 1980 y en la provincia de Buenos Aires desde 1985. En sus comienzos contó con 34 alumnos, de 2 escuelas, que ejercían su capacitación en 11 empresas.

En 1986 se computaron 186 alumnos, 10 escuelas y 63 empresas. En sostenido ascenso, en 1987 se duplicó el número de escuelas; participaron 161 empresas y alrededor de 500 alumnos. Los registros de 1988 señalaron 24 escuelas, 250 empresas y 700 alumnos.

Algunas conclusiones

La eficiencia del Sistema quedó convalidada por el hecho de que, sin

que las empresas tengan la obligación de emplear a los egresados, el 73% de éstos está actualmente ocupando importantes cargos en las correspondientes industrias.

De acuerdo con la dinámica del sistema, los alumnos tienen un mismo ámbito laboral. Además, dentro de una organización empresaria de perfiles determinados, se contactan diariamente con las dificultades específicas del mundo del trabajo.

El Sistema Dual estimula, incluso, la integración del joven al núcleo social-laboral, afianzando su personalidad y brindándole la oportunidad de resolver situaciones económicas, familiares y particulares, en hogares de pocos recursos, donde el hecho de que uno de sus miembros estudie, significa una erogación.

Con la mira fija en los imperiosos reclamos de la realidad, empresas de trabajo y método educativo tienen mucho que ver en la cristalización de esta fructífera experiencia.

El objetivo es, pues, formar individuos responsables, activos, bien preparados para hacer frente a un mundo en constante evolución.

Dirección de Educación Media,
Técnica y Agraria

EL TEATRO EN LA ESCUELA

CARDOSO, Lina G. de y DEMICHELIS, Hugo. Midón y el teatro para chicos. En: *La Obra para la educación inicial*. Buenos Aires, (1): 7-12, agos. 1986.

El teatro es un lugar para la concentración, para soñar, para imaginar. El niño irá elaborando las imágenes que va viviendo. El teatro es un hecho que enseña y educa.

(L1-01-E1; (821.1); 1-86)

FINCHELMAN, María Rosa. La expresión teatral infantil en el aula o en el taller. En: *La Obra*, Buenos Aires, (803): 52-59, abril, 1988.

En este artículo, la autora propone ejercitar la expresión por medio del cuerpo, de manera más específica, con estimulaciones diversas para su logro.

(L1-01; (821.1); 803-88)

MEHLBERG, Analía. El juego dramático. Buenos Aires, Siemens-Ocampo, 1987. 24 p.

Objetivos a los cuales favorece el juego dramático de los lineamientos curriculares de educación inicial. Momento de juego. Libertad más creatividad.

(356-05; M2; 5741)

VEGA, Roberto. El teatro en la escuela. En: *Educación permanente*. Buenos Aires, (6): 10-11, 1985.

El juego teatral como integrador de experiencias estéticas utilizadas como vehículo de crecimiento grupal.

(E1-P2; (821.1); 6-85)

LOS CENTROS EDUCATIVOS PARA LA PRODUCCION TOTAL EN EDUCACION MEDIA, TECNICA Y AGRARIA, YA SON UNA CELEBRADA REALIDAD

Si. La Propuesta de EDUCACION MEDIA, TECNICA Y AGRARIA superó todas las instancias del proyecto, poniéndose en funcionamiento tal como fue pensada: como un proceso histórico y social, con inserción real en el medio rural, en especial, aunque involucrando a la educación toda.

CULTURA DEL TRABAJO Y UNA EDUCACION PARA LA PRODUCCION

El segmento inicial marca con fuertes caracteres la necesidad de una educación popular integral, con la participación de personas y comunidades en el momento preciso de la "toma de conciencia" de sus potencialidades y valores, donde adquieren la capacidad de decidir sobre su vida y su futuro y se constituyen así en protagonistas de su propio desarrollo.

La filosofía centrada en los Centros Educativos para la producción total (CEPT), pone el acento en la intención de búsqueda y crecimiento personal - comunitario, EXIGIENDO EN DOCENTES Y ALUMNOS una modificación de actitudes e imponiendo cambios innovadores y creativos en los contenidos y metodologías de las actividades pedagógicas.

Vale decir, que se recrea el concepto integral de una EDUCACION PARA EL MEDIO RURAL, reemplazando el antiguo y restringido de una educación "rural".

En la nueva concepción se plantea un despegue educativo, que es, en definitiva, el de vincular y dinamizar la propuesta de la CULTURA DEL TRABAJO, de una EDUCACION PARA LA PRODUCCION, contando con un eje central

que es la tarea junto a la COMUNIDAD RURAL, con todos aquellos que la integran.

Se inicia, de esta manera, un PROCESO que conduzca a la comprensión completa del hombre y la sociedad, dentro de un contexto histórico, espacial y sectorial, con sus conocimientos y valores culturales, sociales, económicos, políticos y religiosos propios, pero con una sana apertura a las diversas visiones posibles del mundo y sus culturas. Proceso abierto a la pluralidad de modalidades educativas -formales y no formales- que aprovechen todos los recursos disponibles, que integre el contexto familiar y comunitario como elementos educativos, procurando siempre desarrollar las actitudes crítica, creativa, comprometida y comunitaria. La intención final es la de FORMAR UN HOMBRE PARA LA VIDA Y EL TRABAJO que privilegie en la sociedad actual el PRODUCIR POR SOBRE EL ESPECULAR.

La educación para el medio rural contribuye, así, a una sociedad nueva, que será aquella en donde se respete a la persona, su dignidad, sus ideas y valores culturales, humanos y espirituales, con igualdad de derechos y deberes, privilegiando la auténtica justicia social.

PRECISIONES

Los CEPT constituyen uno de los puntos. El otro es el de la realidad del momento, la región, condiciones, etc. Para permitir una relación permanente entre ambas "sedes" (Realidad y CEPT), la estructura pedagógica utiliza como herramienta LA ALTERNANCIA.

¿Qué es la ALTERNANCIA? Podemos definirla como una "continuidad de la formación en una discontinuidad de actividades".

Los alumnos permanecen un tiempo (una semana) en los CEPT y otro tiempo (dos semanas) con su familia, continuando esta alternancia durante todo el año de formación.

De esta manera se busca una programación formativa en tres fases:

- 1- Una fase de búsqueda, en la realidad concreta;
- 2- Una fase de adquisición, en los CEPT;
- 3- Una fase de asimilación, tanto en la realidad como en el CEPT.

A través de esta pedagogía y metodología se logra otro de los objetivos trazados, que es la participación de las familias y de la comunidad en el proceso educativo de los alumnos.

COMO DEBE SER EL DOCENTE DE LOS CEPT

El perfil del docente de los CEPT será aquel que mantenga una actitud abierta a recibir sugerencias, por parte de las familias y la comunidad, en lo referente al cambio y mejoramiento de la Educación.

Por otra parte, **deberá.**

- Ser capaz de sentirse integralmente participe de la región donde esté ubicado el CEPT.
- Acompañar y ayudar a los alumnos a integrar todo el proceso educativo.
- Adaptarse al espíritu, objetivos, métodos y medios en donde desarrolle su actividad.

LA CELEBRADA REALIDAD

Dos comunidades ya han asumido el desafío. Una es la de Colonia El Salado, en el Partido de General Belgrano; la otra es Colonia Kilómetro 108, Partido de San Andrés de Giles.

La Dirección General de Escuelas, a propuesta de la Dirección de Educación Media, Técnica y Agraria, oficializó el lanzamiento de la experiencia mediante las Resoluciones 5979 y 8813/88. Ambas localizaciones ya están trabajando comunitariamente: en el Primer Año del funcionamiento de los CEPT N° 1, en General Belgrano, y N° 2, en San Andrés de Giles.

La Dirección de Enseñanza Media, Técnica y Agraria efectúa el seguimiento, supervisión y evaluación de la experiencia, mediante un equipo técnico especializado, produciendo informes para toda la comunidad educativa provincial.

QUIEN GOBIERNA LOS CEPT?

La Dirección de Enseñanza Media, Técnica y Agraria gobierna los aspectos administrativos formales y cogobierna en cada CENTRO una Asociación Civil, sin fines de lucro (ACEPT), que a su vez elige un Consejo de Administración para tal objetivo. Este Consejo está integrado por padres de alumnos, representantes de las organizaciones intermedias de la comunidad rural, del Ministerio de Asuntos Agrarios y de la dirección General de Escuelas. Una terna de docentes de la Planta Funcional participa de las reuniones del Consejo, con voz y sin voto.

DIRECCION DE EDUCACION
MEDIA, TECNICA Y AGRARIA

EXPERIENCIA EN ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL DE LA D.E.N.O.

COMUNIDAD EDUCATIVA Y DE TRABAJO "ARNOLDO JANSSEN"

La Escuela privada de Educación Especial "Arnoldo Janssen" tiene su sede en la localidad de Rafael Calzada. Allí, en el edificio cedido por la Congregación de Siervas Misioneras del Espíritu Santo, se creó esta "Comunidad Educativa y de Trabajo" que ya lleva doce años de tarea ininterrumpida y que alcanzó significativos logros mediante la interacción del niño con la familia, el núcleo escolar y las entidades vecinales y zonales.

Se parte de la base de que la persona deficiente tiene el derecho específico de esperar comprensión y apoyo por parte de la sociedad. Así, en ese ámbito DE TODOS, se comparten responsabilidades, esfuerzos y riesgos, convencidos de que la institución escolar es un servicio que solidariamente se ofrece a quienes lo requieran.

Vayamos a las tareas concretas que realiza cada uno de los sectores convocados por la experiencia comunitaria:

Los padres de familia: mantienen el edificio en jornadas de cinco horas (un sábado por mes) y organizan, quincenalmente, ferias de ropa usada (a muy bajo costo) y ferias del plato.

Las madres: concurren diariamente, en turnos de dos, a cocinar para los alumnos y para los docentes encargados del comedor.

Las Religiosas: colaboran en el otorgamiento de becas a seis alumnos y han donado el terreno contiguo a la escuela donde, junto con CARITAS, iniciaron en 1988 las obras del "Centro de Día y Hogar".

Los vecinos: aportan herramientas y mano de obra para las tareas de mantenimiento y cooperan en la organización de festivales.

Algo sobre el salón de actos de la escuela: se lo utiliza con fines culturales que benefician al barrio y los fines de semana, en funciones a cargo de la Dirección de Cultura del Municipio local.

Un dato último: periódicamente el personal técnico y los núcleos de padres y madres concurren a talleres grupales, en los que se procura favorecer la coordinación general de esta saludable experiencia.

"El trabajo ha pasado de fenómeno individual, en función del propio sustento, a la categoría de cultura. Y esto no sólo porque los obreros han desarrollado una conciencia colectiva que se expresa en movimientos, acciones y hechos que tienden a crear una sociedad diversa en la cual se destaquen la solidaridad, la humanización del trabajo y el protagonismo del pueblo, sino sobre todo porque el trabajo ha hecho nacer nuevos modelos culturales..."

De: CONTRERAS, María de los Angeles.
Op. Cit.